



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

USE

Origen: Dirección Administrativa
Oficio NO: SF/DA/SCAAS/347/2023
Asunto: Notificación de Fallo.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 25 de agosto de 2023.

C. DIANA AGUILAR RUÍZ
ADMINISTRADORA ÚNICA DE PROFESIONAL LOGISTICS CONQUEROR S.A. DE C.V.
CALLE CONSTITUCIÓN NÚMERO EXTERIOR 6 NÚMERO INTERIOR C-PLANTA ALTA, COL.
SAN LORENZO CACAOTEPEC, SAN LORENZO CACAOTEPEC, OAXACA, C.P. 68263
RFC: PLC210804GV7

Con fundamento en el artículo 1, 34 fracción V y VI, 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 32 fracción I y VI, 39 del Reglamento de la citada Ley; y de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 de las Bases de este concurso; se notifica lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo número SEFIN/SUBCAAS/SO-017/AC001/2023 del día veinticinco de agosto del año dos mil veintitrés, emitido por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, correspondiente a la Décima Séptima Sesión Ordinaria, en el cual dictaminó el fallo de la **Invitación Restringida** número SEFIN/SCAAS/016SO/IR/030/2023, determinando procedente declarar ganador a la persona moral denominada **Profesional Logistics Conqueror S.A. de C.V.**, quien oferto el lote único, por un monto total de \$370,620.00 (Trescientos setenta mil seiscientos veinte pesos 00/100 M.N. incluido el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo a las especificaciones descritas en su propuesta técnico económica en los apartados G y H.

Se precisa que, para la formalización del documento contractual, éste deberá apegarse a los términos y condiciones contemplados en las bases, así mismo se deberá presentar A más tardar **09 de septiembre de 2023**, en la Dirección Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, edificio "D" Saúl Martínez, planta baja, Av. Gerardo Pandal Graff no. 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

L.F.C.P. PAOLA PORRAS PÉREZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA
DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA

DA/S/ABS



Dirección Administrativa
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

Recibi documento
25/08/23
15:30



Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900



Origen: Dirección Administrativa
Oficio NO: SF/DA/SCAAS/348/2023
Asunto: Notificación de Fallo.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 25 de agosto de 2023.

C. GUADALUPE BAUTISTA GÓMEZ
ADMINISTRADORA ÚNICA DE GRUPO COMERCIANTE ZAZIL DEL VALLE S.A. DE C.V.
CALLE FELIPE CARRILLO PUERTO NÚMERO EXTERIOR 202 NÚMERO INTERIOR 5, COL.
REFORMA AGRARIA, SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, OAXACA, C.P. 71233
RFC:GCZ220512LYO

Con fundamento en el artículo 1, 34 fracción V y VI, 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 32 fracción I y VI, 39 del Reglamento de la citada Ley; y de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 de las Bases de este concurso; se notifica lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo número SEFIN/SUBCAAS/SO-017/AC001/2023 del día veinticinco de agosto del año dos mil veintitrés, emitido por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, correspondiente a la Décima Séptima Sesión Ordinaria, en el cual dictaminó el fallo de la **Invitación Restringida** número SEFIN/SCAAS/016SO/IR/030/2023, determinando procedente declarar ganador a la persona moral denominada **Profesional Logistics Conqueror S.A. de C.V.**, quien oferto el lote único, por un monto total de \$370,620.00 (Trescientos setenta mil seiscientos veinte pesos 00/100 M.N. incluido el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo a las especificaciones descritas en su propuesta técnico económica en los apartados G y H.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

L.F.C.P. PAOLA PORRAS PÉREZ
Dirección Administrativa
Secretaría de Finanzas
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA
DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA

PP/S/ABS



Recibi oficio

25 - Agosto - 2023

15:50





Origen: Dirección Administrativa
Oficio NO: SF/DA/SCAAS/349/2023
Asunto: Notificación de Fallo.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 25 de agosto de 2023.

C. KENI JESÚS MATUS JUÁREZ
APODERADO LEGAL DE EXPENDEDORA DE ARTÍCULOS BASIL S.A. DE C.V.
CALLE ÁNIMAS TRUJANO NÚMERO EXTERIOR 3, COL. SIN COLONIA, SAN JUAN BAUTISTA
LA RAYA, SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, OAXACA, C.P. 71232
RFC: EAB210721 SM7

Con fundamento en el artículo 1, 34 fracción V y VI, 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 32 fracción I y VI, 39 del Reglamento de la citada Ley; y de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 de las Bases de este concurso; se notifica lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo número SEFIN/SUBCAAS/SO-017/AC001/2023 del día veinticinco de agosto del año dos mil veintitrés, emitido por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, correspondiente a la Décima Séptima Sesión Ordinaria, en el cual dictaminó el fallo de la **Invitación Restringida** número SEFIN/SCAAS/016SO/IR/030/2023, determinando procedente declarar ganador a la persona moral denominada **Profesional Logistics Conqueror S.A. de C.V.**, quien ofertó el lote único, por un monto total de \$370,620.00 (Trescientos setenta mil seiscientos veinte pesos 00/100 M.N. incluido el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo a las especificaciones descritas en su propuesta técnico económica en los apartados G y H.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

L.F.C.P. PAOLA PORRAS PÉREZ Dirección Administrativa
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA
DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA Secretaría del Estado de Oaxaca

C.c.p. - expediente
DZVS/APS



RECIBI OFICIO CON FECHA
25/08/23 A LAS 15:35 HRS.